



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente,

1. En sesión celebrada el día 21 de julio de 2016:

1. Precio público talleres bimensuales casa de la juventud

Tarifa: 10,00 euros/alumno/taller.

2. Precios públicos prestación servicios de la escuela municipal de fútbol, y otras escuelas deportivas. temporada 2016-2017.

a) Escuela municipal de fútbol, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 60,00 euros/cuatrimestre.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimestre.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimestre.
- No socio Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 100,00 euros/cuatrimestre.

b) Resto de escuelas deportivas municipales, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 40,00 euros/temporada.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 60,00 euros/temporada.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 60,00 euros/temporada.
- No socio Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 80,00 euros/temporada.

c) Gimnasia de mantenimiento, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 20,00 euros/temporada.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 35,00 euros/temporada.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 35,00 euros/temporada.
- No socio Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 50,00 euros/temporada.

d) Baile moderno, areobic infantil y zumba adultos, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 40,00 euros/cuatrimstral.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 60,00 euros/cuatrimstral.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 60,00 euros/cuatrimstral.
- No socio del Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimstral.

e) Entrenamiento personal y yoga adultos, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimstral.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 100,00 euros/cuatrimstral.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 100,00 euros/cuatrimstral.
- No socio Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 120,00 euros/cuatrimstral.

f) Aquafussion adultos, temporada 2016/2017:

- Socios Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 60,00 euros/cuatrimstral.
- Socios Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimstral.
- No socio Área Deportes Ayto., empadronados en Torrijos: 80,00 euros/cuatrimstral.
- No socio Área Deportes Ayto., no empadronados en Torrijos: 100,00 euros/cuatrimstral.

2. En sesión celebrada el día 4 de agosto de 2016:

1. Precio público apoyo escolar (refuerzo lengua y matemáticas)

Tarifa: 15,00 euros/alumno.

Tarifa: 25,00 euros/alumno que se inscriban en dos turnos.

2. Precio público refuerzo de inglés

Tarifa: 15,00 euros/persona.



3. Precio público prestación servicio escuela municipal de música y danza "Maestro Gómez De Agüero", del 1 de octubre de 2016 al 30 de junio de 2017

Música:

Matrícula. 20,00 euros.

Formación Básica Complementaria:

- Curso Música y Movimiento 25,00 euros.

- Curso Lenguaje Musical 25,00 euros.

- Agrupaciones (Big Band y Coro) 15,00 euros.

Formación Instrumental:

- Curso Iniciación Instrumento 25,00 euros.

- Curso Iniciación Instrumento Viento Madera 20,00 euros.

- Curso Iniciación Instrumento Viento Metal 15,00 euros.

- Curso Desarrollo Instrumento 30,00 euros.

- Curso Desarrollo Instrumento Viento Madera 25,00 euros.

- Curso Desarrollo Instrumento Viento Metal 20,00 euros.

Danza:

Matrícula 20,00 euros.

Predanza 28,00 euros.

Iniciación 28,00 euros.

Desarrollo 35,00 euros.

Preparatorio Enseñanzas Profesionales 35,00 euros.

Descuentos aplicables	
25% de descuento en todos los conceptos	A familias numerosas
10% en cada matriculado y en todos los conceptos	A familias con más de un miembro matriculado
30% de descuento	A aquellos que se hagan o sean miembros de la Unión Músico-Cultural Stmo. Cristo de la Sangre
20% de descuento en viento metal como segundo instrumento	A aquellos ya matriculados en lenguaje musical y un instrumento

Declarar que los precios públicos establecidos, no cubren el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos 30 de agosto de 2016.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.ºI.-5111